

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12931** *INSEDA, S.L.*

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 535/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Alicia Martínez Montanban y otros se ha dictado auto en fecha 22.3.10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Inседа, S.L., por importe de 44.465,76 euros.

Barcelona, 14 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110027838-1